

MAPAS DE PROCESOS INTERNOS

GESTIÓN DE PERSONAS

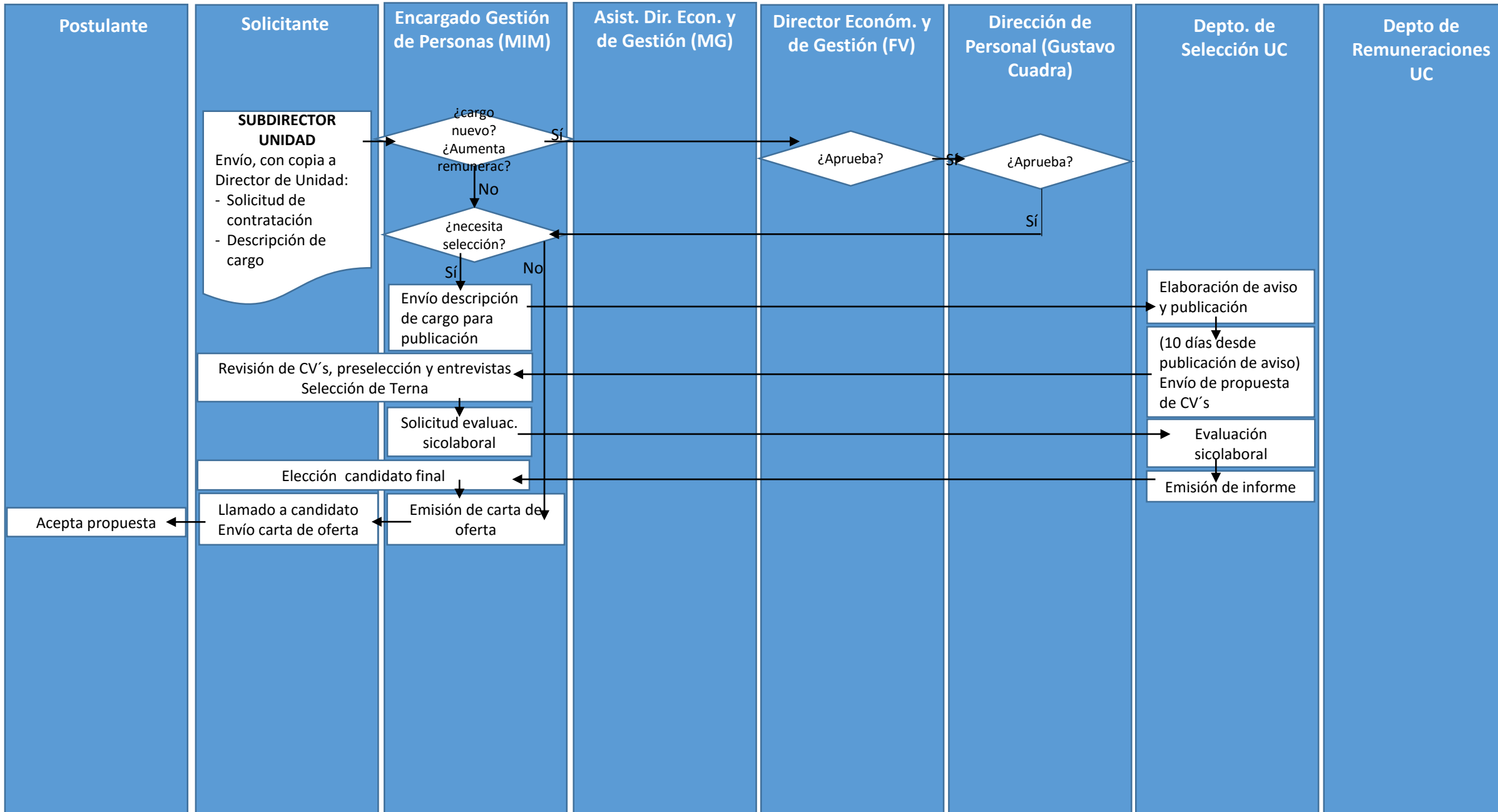


FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

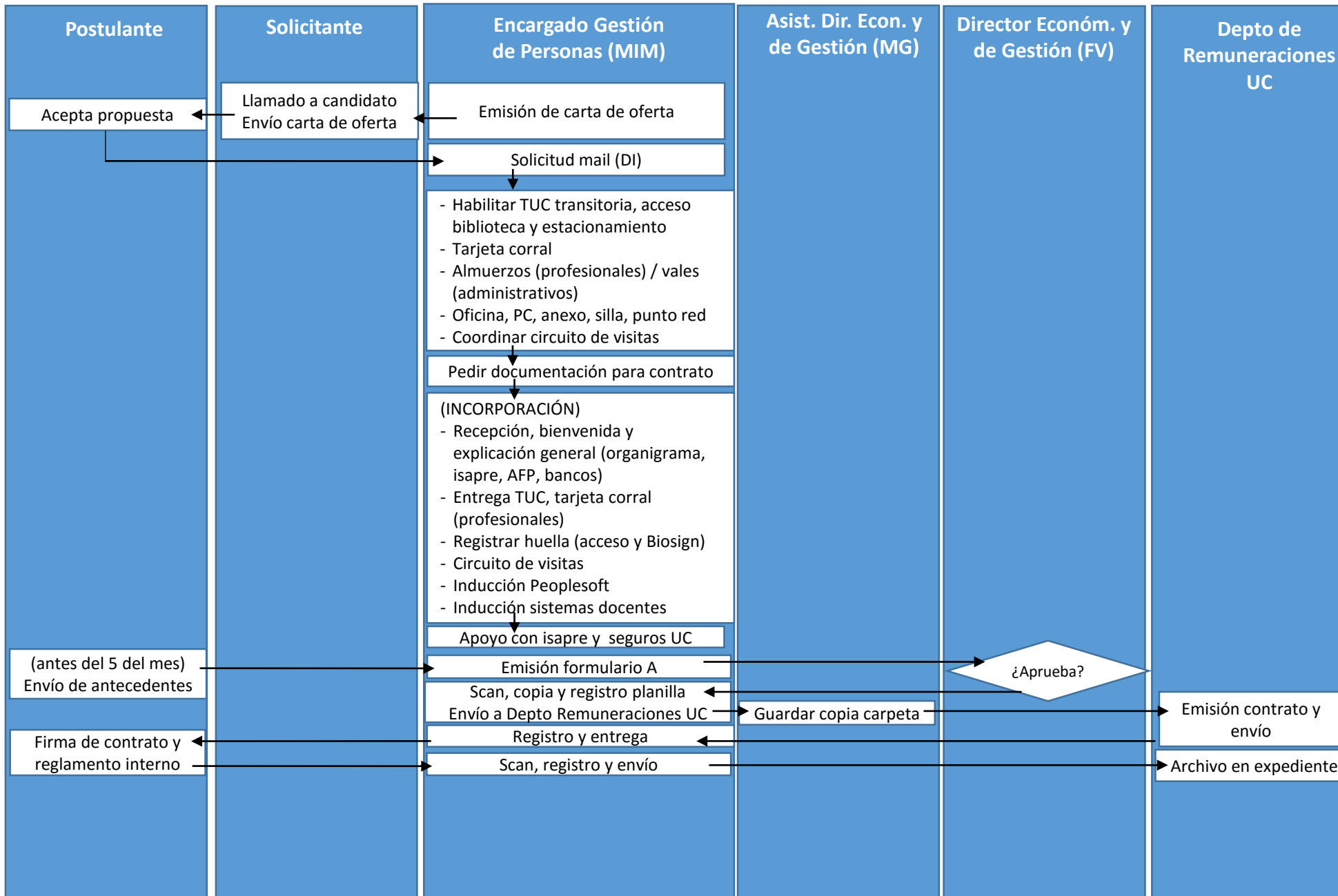
INCORPORACIÓN A LA UC:

1. Reclutamiento y selección de Profesionales y Administrativos
2. Contratación y bienvenida Profesionales y Administrativos
3. Contratación y bienvenida (inducción) Académicos
4. Contratación de extranjeros

1- RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS:



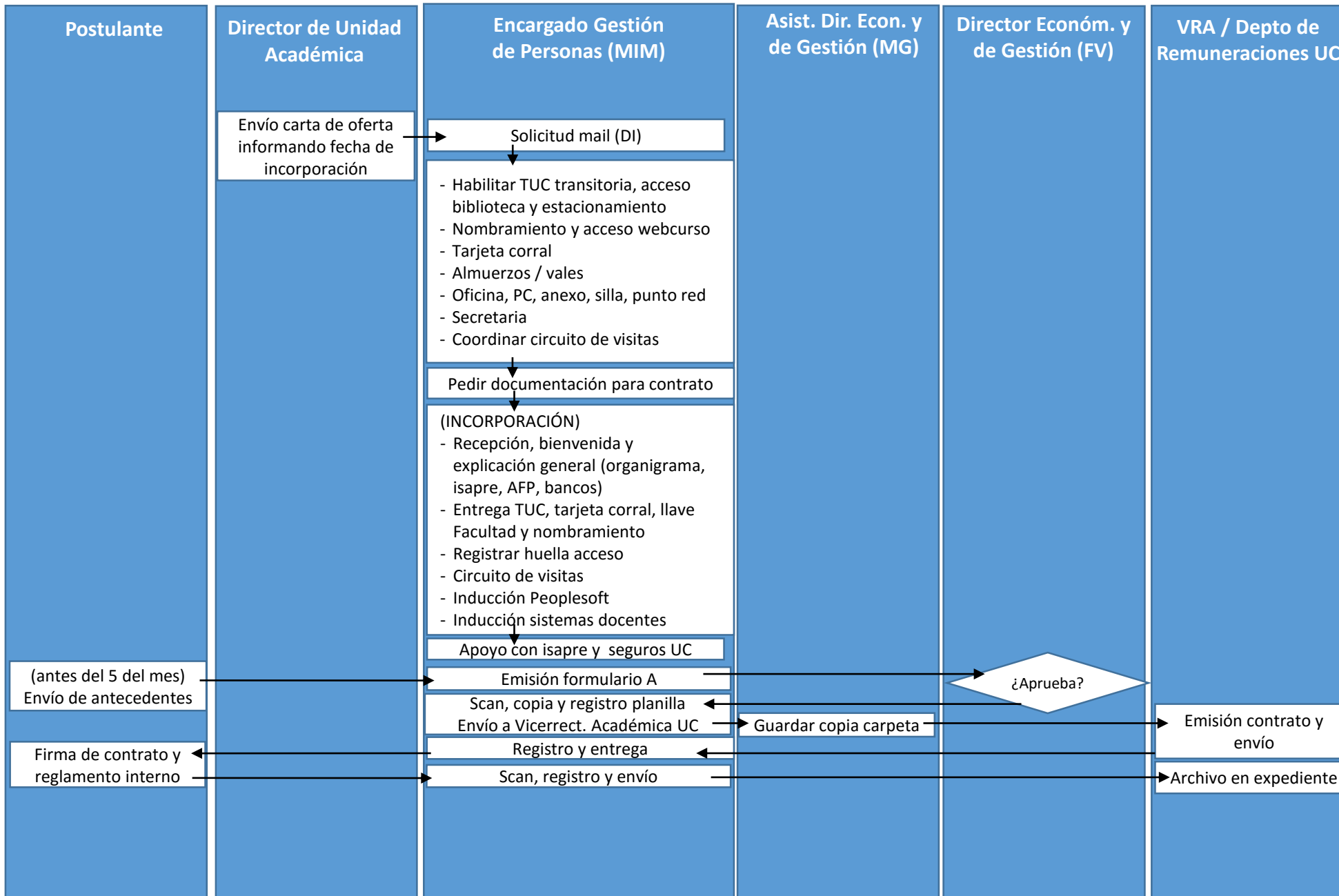
2- CONTRATACIÓN Y BIENVENIDA (INDUCCIÓN) DE PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS:



Circuito de visitas:

- a. Decanato:
 - i. Decano
 - ii. Directora de Desarrollo
 - iii. Director Económico y de Gestión
 - iv. Subdirector de Asuntos Estudiantiles
- b. Instituto de Economía / Escuela de Administración:
 - i. Directores

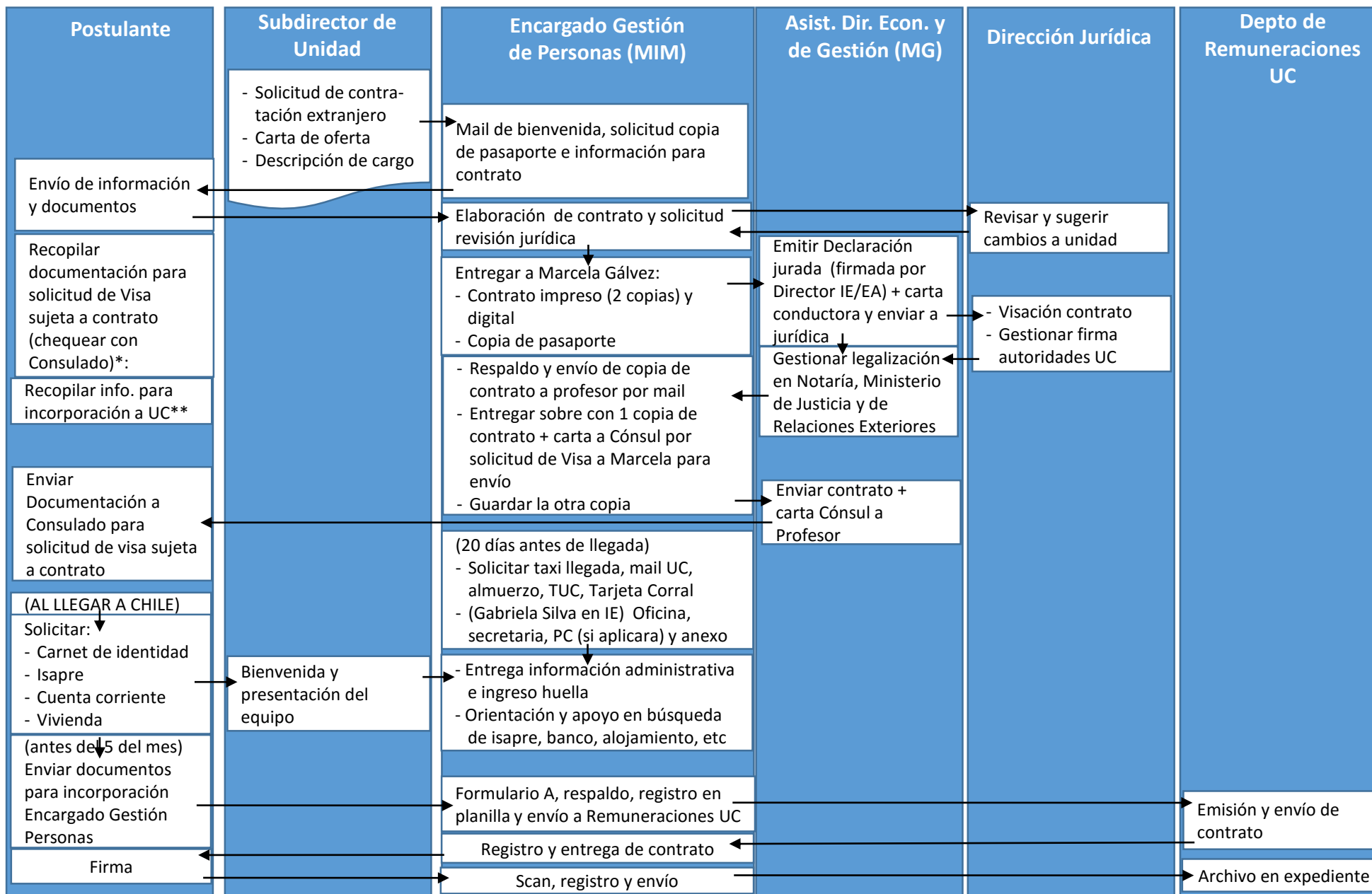
3- CONTRATACIÓN Y BIENVENIDA (INDUCCIÓN) DE ACADÉMICOS:



Circuito de visitas:

- a. Decanato:
 - i. Decano
 - ii. Director de Desarrollo
 - iii. Director Económico y de Gestión
 - iv. Subdirector de Asuntos Estudiantiles
- b. Instituto de Economía / Escuela de Administración:
 - i. Director
 - ii. Director Docente de la unidad a la que pertenece
 - iii. Secretaria

4- CONTRATACIÓN EXTRANJEROS (VISA SUJETA A CONTRATO):



Documentos para solicitar visa Sujeta a contrato en Consulado (chequear con consulado correspondiente):

- Solicitud de Visa sujeta a contrato
- Carta a Cónsul solicitando visa sujeta a contrato
- Certificado de Antecedentes (depende del Consulado)
- Contrato original firmado ante notario, legalizado ante los ministerios de justicia y relaciones exteriores
- Fotocopia del pasaporte
- 1 fotografía reciente, tamaño carné (3x2 cm.), en colores, con nombre completo y número de pasaporte.

IMPORTANTE: FONDECYT:

La visa sujeta a contrato no permite solicitar fondos concursables en FONDECYT, por lo que se recomienda a los académicos que investigan cambiar la visa sujeta a contrato por una visa temporaria luego de haber transcurrido unos meses en nuestro país.